

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Jueves 2 de Diciembre de 1909

Núm. 3.089

## Política local

### La Diputación Provincial

Dijimos ayer que por falta de número de señores diputados no había podido constituirse la Diputación.

El hecho es exacto. Los conservadores no acudieron al vetusto caserón de la calle Pedro López, porque los liberales olvidando procederes de siempre habían puesto el veto a los señores Reina, Ortiz Torrico y Castillejo que hasta ayer no había presentado el acta de diputado.

No hubo número y los señores liberales que tienen una lógica para su uso y a quienes solo agrada la ley del embudo protestan del proceder de los conservadores, solo porque tomen que estos tienen mayoría en la Diputación.

Los liberales se quejan de sus adversarios, pero olvidan que en primero de Julio se aliaron con los republicanos para repartirse los puestos del Ayuntamiento de Córdoba, se olvidan de que en todo caso los conservadores han sido los sacrificados, los que por amor a la paz cedieron siempre, se olvidan de todo y ora es ya de que sepan que los conservadores están hartos de que sus condescendencias se interpreten mal y reivindicar los derechos que tienen.

Cual será la actitud de los conservadores en la Diputación? Ya pueden suponerla sus adversarios políticos.

El Gobernador civil ha convocado para el día 10 del corriente la Diputación provincial y para entonces los amigos nuestros, ayer recusados, no podran serlo entonces.

Contra el parecer de un conspicuo liberal está el artículo 45 de la Ley provincial que dice:

«Los diputados electos presentarán sus actas en la Secretaría de la Diputación, que las numerará en el acto por el orden de presentación, ocho días antes de aquel en que deba celebrarse la apertura de las sesiones. En este día, sin necesidad de previa convocatoria, se reunirán los diputados que hayan presentado sus actas, bajo la presidencia del gobernador, y procederán a la constitución interina de la Diputación.»

Este artículo 45 se halla confirmado por el artículo 57 del decreto de adaptación.

La convocatoria hecha por el gobernador civil es para el día diez del actual y en ese lapso de tiempo queda perfectamente cumplido el precepto del artículo 45 de la ley, que no puede tener otra clase de interpretaciones.

Y con lo dicho queda expuesto cuál será el proceder de los conservadores en la Diputación.

### En el Ayuntamiento

No tenemos gran espacio disponible para ocuparnos de la sesión celebrada anoche por la asamblea de Asociados, y nos reservamos dedicarle más cuartillas otro día.

Eso no obsta para que hagamos aquí algunas observaciones.

No van a ser estas sobre lo dicho por el señor Camacho que atribuyó al gran patriótico cordobés señor Medina Corella la fundación de las Escuelas Pías del Pozanco, obra del Dean señor Fernández de Córdoba, sino sobre el proceder del señor García Martínez al someter a votación el dictamen sobre la subvención a las Escuelas Salesianas.

Había tres criterios; el de la comisión, esto es, dos mil pesetas para premios que repartirá el municipio.

El segundo criterio sustentado por el señor Enriquez, con el que votaron los señores Jiménez Amigo, Bajo, Carbonell, Barcia, Vazquez Aroca, Aguilar, Carretero, de la Fuente, Vargas y

Aguilera, que pedían se concedieran las dos mil pesetas para premios y material de enseñanza.

Y el tercer criterio sustentado por los señores Ortega, Camacho y Casanova, de que no se concediese subvención de ninguna especie a los salesianos.

El señor García Martínez reconoció la existencia de los tres criterios y sin embargo pidió que se votase con el dictamen ó contra el dictamen. Esto es un puro sofisma del que quisieron protestar los conservadores, y el señor Carretero pidió la palabra para que se expresaran claramente que es lo que se iba a votar, pero el señor García Martínez con gran desconsideración le dijo que allí quien disponía sobre las votaciones era la presidencia.

Resultó que donde había tres términos solo se hizo una votación y siendo la votación si ó no, por uno ú otro extremo, solo se votaron dos.

Estos son los hechos que exponemos a la consideración de todos y que no necesitan comentarios.

### Un cordobés hablando con los rebeldes

#### CARTA DE UN SOLDADO

De Melilla nos escribe un soldado, hijo de esta provincia, y nos complace en dar a la estampa su carta.

Melilla 21 del 11 de 1909.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Yo soy un soldado de la recluta voluntaria para la campaña de Melilla, hijo de esa provincia y natural de la villa de la Granjuela.

Siempre tuve en mucha estima la lectura de su periódico y hoy me complace en escribirle por si quiere publicar estas notas escritas en estos campos manchados de sangre española.

No es esta tierra africana lo que fué hasta hace poco. Un alito de muerte parecía vagar en el espacio y cuando marchábamos a cualquier operación no hallábamos en nuestro camino seres vivos. Alguna vez una perdiz al tocarla con los pies a nuestro paso volaba con timidez, pues antes no hubiera osado elevar su vuelo.

Solo los cuervos con sus graznidos atronaban los barrancos solitarios, y digo solitarios, puesto que no se nos permitía salir de los campamentos para evitar agresiones a mansalva de los Pacos que a pesar de los disparos mortíferos de los cañones del Campamento de Sidi Musa no dejaban de hostilizarnos desde las alturas que dominan el pozo que aquí bautizamos con el nombre del pozó del «Tio Paco».

De noche tampoco se oían más detonaciones que el aullido de varios lobos que contada es la noche que no aullan al pie del campamento.

Pues bien hoy están estos sitios que no contenían mas que los escombros de las guardias de los rebeldes otra vez alistados por sus antes poseedores, que consultando con los soldados se dejan decir que; no querer guerra con España.

A pesar de la orden que nos prohibe salir fuera del campamento ayer día 20 bajé como unos doscientos metros del campamento donde están las ruinas de una de las guardias que el 23 de Julio fueron des ruidas por los cañones del Numancia y allí se encontraban cuatro moros y creí que estarían arreglando las paredes, mas al llegar vi que al contrario destruían los pocos de cimientos que quedaban y ¡qué sorpresa! cuando pude ver que de aquellas ruinas que momentos antes servían de refugio a los españoles ahora sus antes moradores sacaban de un obscuro pozo cebada, trigo y muebles que antes ó mejor dicho a su huida le fueron imposible llevarse los.

Al llegar, no les di el Dios os guarde (credo que no hablaban el castellano y no me contestarían), pero estando mirando aquel lúgubre agujero uno de los indígenas púsose frente a mí y

hablando en castellano me dijo: ya somos todos amigos; como queriendo decir que no se había dicho Dios os guarde. Entonces les dije que creí no me entenderían y él continuó diciendo. Yo he tomado parte en los combates del 23 y 27 de Julio y en el del 18 y 30 de Septiembre, yo era de los más acaudalados, pero con el gasto de municiones y las multas para comprar municiones para los que peleaban a favor nuestro me he quedado que de 30 camellos y 40 vacas y mas de 800 duros escasamente me quedan camellos dos, vacas tres y dinero nada y así como yo, muchos, me dijo, y por haber concluido de extraer del agujero sus cereales y muebles se despedían diciendo: adios amigo. Mañana te daré mas detalles de lo que hoy ocurrió en el Rif.

Y yo le comunico al simpático DEFENSOR por si usted señor Director se sirve complacer a este su afectísimo s. s. q. s. m. b.

Bartolomé Jurado Benavente.

Campo de operaciones, Batallón Cazadores Alfonso XII.

(Continuará.)

## Comisión Provincial

### Sesión del día 29 de Noviembre

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el señalamiento de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que hayan hecho a las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Octubre último.

Aprobar también la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Diciembre.

Autorizar el ingreso de Rafael Rivas Ríos en el departamento de dementes del hospital de Agudos, y confirmar el de Pedro Jurado, dispuesto por el juez de instrucción de esta capital.

Conceder la dote de setenta y cinco pesetas a la expósa Leocricia Rodríguez Fernández, que ha contraído matrimonio.

Aprobar el proyecto de presupuesto ordinario del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción para el año próximo.

Anunciar un concurso, por término de diez días, para proveer las plazas de médicos civiles, propietario y suplente, de la Comisión mixta de reclutamiento.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a Paula Ortiz Jiménez, Rafaela Feria Cabello, Antonio García Leiva, Benito Garzón Ortiz y Francisco Peredes Chacón, y en la Central de Expósitos a Luis Paredes Chacón.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Aprobación del presupuesto

Anoche se reunió en el salón de sesiones la Junta municipal de asociados.

Aunque era sesión de primera convocatoria asistieron mas de cincuenta Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a la lectura de la memoria de la Comisión de Hacienda, que estamos publicando.

Se leon después las reclamaciones presentadas en el período que ha estado expuesto al público el proyecto de presupuesto.

Son las siguientes: al presupuesto de ingresos una de la empresa de electricidad de Casillas pidiendo se le equipare a la empresa del gas y que se le rebaje la cuota que se le ha impuesto. La comisión propone que de 3.934.31 pesetas se rebaje a 3.000.

Otra de la sociedad de aguas llamadas de la fábrica de la Catedral pidiendo no se le imponga tributo. La comisión accede y es baja en el presupuesto la cantidad de 518.51 pesetas que se había presupuestado.

-Lo mismo sucede con las aguas de

los Partícipes del Cabildo a la que se rebajan las 633.92 presupuestadas.

La empresa de aguas potables presenta reclamación por el arbitrio que se le impone, y por esta vez accede a pagar la cantidad que se le asigna.

Gastos.—Un oficio del subdelegado de medicina pidiendo el restablecimiento del servicio sanitario, lo que aumenta el presupuesto en 4.500 pesetas.

Aumentar con 100 pesetas la subvención a la escuela de niñas de Alcolea.

Reclamación del Centro Católico y de la Junta provincial de Protección a la Infancia pidiendo la subvención a la escuela obrera se conceda condicionándola a que funcione con arreglo a las disposiciones vigentes y que a la escuela popular de los salesianos en San Lorenzo se le conceda una subvención de dos mil pesetas.

El Centro filarmónico pide se le subvencione con 1.500 pesetas. Se le concede a cargo del capítulo de ferias.

Moción aumentando en una plaza más las de médicos de la Beneficencia domiciliaria.

Otra aumentando 50 pesetas a los médicos titulares.

Otra recreciendo con 1.900 pesetas el capítulo de socorros a transeuntes.

Como todas las reclamaciones que fueron leídas en conjunto se aprobaron por el golpe de efecto con que terminó la sesión nos hemos de limitar aquí a extrañarnos que no se leyera una a una para discutir las ó indicar que en todas se aprobó el informe de la comisión.

Por estas enmiendas resulta una baja al capítulo de expropiaciones de 13.387.74 pesetas.

La reclamación a nombre de la empresa de Casillas fué defendida por el señor Carbonell y desechada después de intervenir en el debate los señores Muñoz Pérez, Salinas, Ortega y el alcalde.

El señor Enriquez pide que se lea el epígrafe de la concesión a la escuela obrera de dos mil pesetas de subvención.

Se dice que es para subvenir al sostenimiento de la escuela, teniendo el Ayuntamiento el derecho de inspeccionarla en todos sus órdenes y la escuela atemperándose en un todo a las prescripciones vigentes.

El señor Enriquez pronuncia un elocuente discurso, oído religiosamente por todos, en el que dice que la subvención de dos mil pesetas viene a robustecer la escuela salesiana siempre que se introduzca alguna variante en el epígrafe de la concesión, esto es, que no sea solo para premios sino para material de enseñanza.

Recuerda la obra de cultura realizada por los Salesianos en el barrio de San Lorenzo donde antes no había ninguna escuela pública y ahora reciben instrucción 420 niños pobres.

Hizo un estudio claro de lo que es el premio, indicando que es más necesario dotar de material de enseñanza con arreglo a los perfeccionamientos pedagógicos que el dar premios.

Dar premios sin preocuparse del material de enseñanza es como dar juguetes a los niños antes que darles pan.

Se lamenta de que faltando a toda clase de precedentes, se subvenciona a los Salesianos condicionando de tal modo la subvención, cosa de la que no hay precedentes en este municipio y termina pidiendo la variación del epígrafe en el sentido propuesto.

El señor Salinas defiende el informe de la comisión y dice que los salesianos son ricos.

El señor Ortega reconoce los bienes que produce esta escuela, pero dice que es rica y vota en contra de la subvención, pidiendo que se destinen las dos mil pesetas a otra escuela en San Lorenzo.

El señor Casanova pide lo mismo. El señor Camacho elogia al señor Medina Corella, fundador de las Escuelas Pías del Pozanco, asegurando que con ellas había ya escuela en San Lorenzo, y vota como el señor Ortega.

El señor Jiménez Fernández explica el por qué de la subvención a la escuela de los obreros.

El señor Jiménez Amigo felicitó entusiastamente al señor Enriquez Barrios por el acierto con que había demostrado que, para ser eficaz la subvención concedida a las Escuelas Salesianas de esta capital, debía ser aplicada a material de enseñanza y a premios; por entender que lo primordial y más indispensable, era dotar a dicho centro docente de buen material de enseñanza en armonía con las exigencias actuales de la pedagogía; siendo también conveniente aunque nunca tan preciso, estimular a los alumnos el estudio, concediéndoles premios.

Recordó que siendo alcalde asistió con una numerosa representación del municipio al solemne é inolvidable acto de la distribución de premios celebrado en Julio último y que todos los señores concejales que concurrieron a tan inolvidable acto felicitaron a los R. P. Salesianos por la plausible obra de progreso y de cultura que estaban realizando en Córdoba, no solo en favor del barrio de San Lorenzo, sino de todos los de nuestra capital, puesto que la comisión municipal que presidió tan culta fiesta vió con alegría que asistían a tan acreditada escuela muchos alumnos de todos los barrios de Córdoba,

Terminó el señor Jiménez Amigo, manifestando, que le extrañaba mucho que varios señores concejales y algún asociado hubieran dicho que las Escuelas Salesianas no necesitaban subvención, por ser ricas; cuando demostraba patentemente lo orróneo que es dicho aserto la necesidad de celebrar casi todos los años kermesses y otros festivales benéficos para sostener un Centro tan útil para difundir la cultura y la educación entre los hijos de los obreros y de los damas personas necesitadas de esta población.

El señor Enriquez vuelve a hacer uso de la palabra concretando su petición a que no sean las dos mil pesetas solo para premios sino para material de enseñanza.

A pesar de ser tres las aspiraciones del municipio, el alcalde, haciendo uso de su autoridad, manda votar y nadie sabe que va a votar.

Dice que constará la votación de tres partes, pone a votación el dictamen y votan en contra del mismo diez señores.

El señor Carretero explica su voto en el sentido de que los otros nueve compañeros que con él votan aceptan la subvención en la forma propuesta por el señor Enriquez. Las otras dos partes de la votación no aparecen y ante el estupor que esto produce da por aprobado el dictamen, pregunta si se aprueba el presupuesto. Todos callan.

Los señores votantes les extraña la forma de la votación y el alcalde da por aprobado el presupuesto y levanta la sesión.

## SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

BAJO LA PRESIDENCIA DE S. M. LA REINA, PARA ARBITRAR RECURSOS A LAS FAMILIAS DE LOS MUERTOS Y HERIDOS EN CAMPAÑA.

### Junta Regional de Andalucía

Provincia de Córdoba

Suma anterior, 37.901.95 pesetas. Excmo. Sr. D. José Bueso Bataller, Gobernador civil, 50 pesetas; y el señor don Serafin García é hijo, 15. Suma y sigue, 37.966.95.

(Se continuará.)

### Tribunales municipales

## Los Adjuntos de 1910

(Continuación)

### Partido judicial de Posadas

Almodóvar del Río.—Don. Manuel García Pedrajas, Don. José M.ª Fernández Falder, Don. José Requena Castillo, Don. Faustino Naz Rodríguez, Don. Rafael Cañero Sánchez, don Agustín Páez Rodríguez.

La Carlota.—Don Rafael García Baena, Don Francisco Bernier Millán, don Francisco Falder García, Don. Fernando Acero Escribano, Don. Francisco Cruz Abad, Don. Diego Soldevilla Sánchez.

Fuente Palmera.—Don. Emilio Gamero, Don. Juan Adame Berniel, Don. Claudio Arancón Franco, Don. Pedro Madueño, Don. Manuel Urbán Alfonso, Don. Francisco Carrasco Peña.

Guadalcazar.—Don José Luna Serrano, don Manuel Serrano García, don Antonio Gómez Torres, don Antonio Guerra Garrido, don Juan Toscano Serrano y don Antonio Castro Jiménez.

Hornachuelos.—Don José Velasco Sánchez, don Francisco Díaz Fuentes, don Amador Ortega Espejo, don Andrés Ruiz Rodríguez, don Manuel Rejano del Río y don Federico Losada Sánchez.

Palma del Río.—Don Francisco Rodríguez Caraso, don Amador León Muñoz, don Juan Cruz Sánchez, don Francisco Moreno Ruiz, don Agustín Jiménez Guillén y don Demetrio Morales Dominguez.

Podadas.—Don Luis Torres Ortega, don José Lozano Cabrilla, don Carlos Ramos Modrano, don Francisco Montoro Barea, don Manuel García Revuelto, don Andrés Muñoz Espino, don Julio Fernández Ugar, don Manuel Alamo Serrano, don Rafael Salcedo Roque, don Antonio Mateos Cañero Ruiz, don Antonio Ugar Santiago y don Mariano Perez de la Concha Alvarez.

(Continúa á).

## El proyecto de presupuesto municipal

### La memoria

(CONTINUACIÓN)

Capítulo 6.º Obras públicas.—Es casas variantes y pequeñas bajas han sufrido las consignaciones de material de este capítulo en relación con lo del presupuesto vigente, pues solo existe la de consignar 5.000 pesetas para construir un camino nuevo para peatones que partiendo de la puerta de Alfonso XII y pasando por el Matadero conduzca al Cementerio de San Rafael. No así en el personal en el que se eleva el sueldo del arquitecto á 5.000 pesetas ó sean 1.000 más que en el presupuesto actual. Siendo el personal auxiliar del arquitecto esencialmente técnico se le debe exigir ciertas garantías para el desempeño de su servicio y por ello se requerirá título suficiente para los cargos desobstante aparejador con título y ayudante delineante, elevándose á 2.000 pesetas el sueldo del primero de dichos cargos, creándose además porque así lo exigen el mejor resultado de los servicios a que se refieren, los cargos de fontanero, perito mecánico, con 1.400 pesetas, un peón para ayudar al perito en estos servicios, con 900; un maquinista también perito mecánico con la obligación de hacer funcionar y reparar todas las máquinas de la propiedad de este Municipio con 1250 pesetas anuales, y por último un guarda almacén, con un sueldo de 900, á cuyo cargo habrá de estar la custodia del material de obras, de bomberos, de la atarazana municipal y de las herramientas y efectos de policía urbana y de la guardia municipal, por inventario.

En este capítulo ha resultado una economía de 7.050 pesetas.

En el capítulo 7.º Corrección pública, se introduce un aumento en el concepto de obras en la cárcel de 17.500 pesetas ó sea la mitad de 35.000 pesetas que se habrá de satisfacer en las dos anualidades inmediatas, para la construcción de un reformatorio de menores, obra que no se ocultará á la Asamblea la importancia de ella por los fines sociales que persigue y en parte reintegrable por la Diputación, según expresa la relación de ingresos de este presupuesto.

(Se concluirá).

## LA HERNIA

Gracias á los aparatos sin resorte del Sr. A. CLAVERIE de París más de 950.000 herniados han recobrado sus fuerzas

Conocidas de todo el mundo las decepciones causadas por los antiguos modelos de bragueros (en acero, hoy definitivamente abandonados, nadie ignora, tampoco que los Aparatos perfeccionados de A. CLAVERIE, son los únicos que, según opinión de todo el cuerpo médico, producen resultados tan inmediatos como indiscutibles.

Ligeros, flexibles, impermeables, de fácil aplicación y de poder de contención ilimitado, procuran á todos, hombres, mujeres, niños y ancianos, sea cual fuere el grado de desarrollo de la dolencia, la reducción y la contención perfecta de la misma, sin molestias, sin sufrimientos y sin que tengan que interrumpir el trabajo.

Sabido es que el señor A. CLAVERIE (234, Faubourg Saint-Martin, á París), proveedor del ejército, de la Marina, de las grandes Administraciones del Estado, etc., se hace un deber de abandonar su residencia para realizar personalmente la aplicación de sus maravillosos aparatos con privilegio de invención; por otra parte, su personalidad es sobradamente conocida entre nosotros para que se haga preciso insistir sobre las cualidades de dicho especialista de primer orden. Nos limitaremos á recordar que el Sr. A. CLAVERIE recibirá á las personas atacadas de hernias, desviaciones de los órganos, etc., de 9 de la mañana á 5 de la tarde en:

CÓRDOBA, Sábado 4, Domingo 5 y Lunes 6 de Diciembre, Hotel Suizo.

LINARES, Martes 14 de Diciembre Fonda Cervantes.

Cinturas ventrales perfeccionadas CLAVERIE para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

## Crónica Provincial

De Añora

### Fiesta grandiosa

Como anuncié oportunamente durante los días 20 y 21 del actual ha tenido lugar en este pueblo la fiesta inaugural de la Adoración Nocturna, fundada por el celoso Cura Párroco de Encinas Reales D. José M.º Herruzo Montoro.

A las doce del día 20 antes expresado, se reunieron todas las comisiones con sus respectivas banderas en la Ermita de Nuestra Sra. de la Peña donde se cantó una salve en honor de ésta, terminada la cual salieron en procesión dichas Comisiones acompañadas de un gentío inmenso, recorriendo las calles de Córdoba, Empedrada y Convento, entrando en la Iglesia, donde el Señor. Cura ecónomo de Torrecampo D. Francisco Madrid, delegado por nuestro Párroco, en una sentida y elocuente plática, dió la bienvenida á las comisiones de los demás pueblos, dándose con ello por terminada esta primera parte de fiesta tan importante como extraordinaria y grandiosa.

A las tres en punto dió principio la ceremonia de la bendición de la bandera por Don José M.º Herruzo Montoro y la jura de los adoradores de esta villa predicando dicho señor desde el balcón de la casa del Presidente de la asociación Don Andrés Montero Peralbo, en cuyo discurso exhortó á los asociados con tal entusiasmo que el pueblo entero y los concurrentes quedaron verdaderamente emocionados.

Después se cantó un solemne Te Deum, haciéndose entrega acto seguido de la bandera al señor Presidente. Momentos más tarde organizóse la procesión en honor al Santísimo Sacramento recorriendo las calles Contento, Empedrada, Galicia, Córdoba, San Pedro, Concepción y Rastro las cuales estaban engalanadas con lujosas colgaduras como también la casa Ayuntamiento. Al llegar la comitiva á la Iglesia á las siete de la noche diéronse entusiastas vivas al Santísimo Sacramento y á las asociaciones, terminando con esto la procesión.

A las diez de la misma noche se reunieron nuevamente en la Iglesia todas las comisiones para dar principio á la vigilia y establecer los turnos de adoradores, pronunciando con este motivo un elocuente discurso el señor Cura Párroco de Pozoblanco, Don Antonio M.º Rodríguez. De madrugada ocupó la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo el Beneficiado de la S. I. C. de Córdoba, D. Francisco Bejarano y en una brillante oración dedicó frases entusiastas á los nuevos adoradores.

A las cuatro de la mañana empezó la comunión de éstos asistiendo un público numerosísimo, dándose fin á tan grandiosa fiesta recibiendo la Sagrada Eucaristía los niños Tarsicios de Pozoblanco.

Han concurrido á dicha fiesta representaciones de Córdoba, Hinojosa, del Duque, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Dos-Torres y Encinas Reales, todas ellas numerosas y formadas de personas respetabilísimas.

Noviembre,

El Cronista

\*\*

De otros pueblos

Cayó

En la aldea de Cuenca ha sido detenido Joaquín Gonzalez Limones, autor del hurto de un cerdo á Joaquín Gala Moreno.

## Crónica Local

### Las Damas de la Cruz Roja

La Excm. señora Condesa de Hornachuelos en nombre de la Asociación de Damas de la Cruz Roja ha entregado á las clases é individuos de la Brigada Sanitaria que presta sus servicios en este Hospital Militar y que asciende al número de 33, una completa y magnífica muda de ropa interior, como recompensa á sus relevantes servicios en el cuidado y asistencia de heridos y enfermos de la campaña, cuyo donativo también ha verificado tan humani-

## El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

## LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prezadas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, molacates, bombas, arador, triaradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Caldrería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en aradoras ó cubiertas de hierro más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

taria asociación á todos los heridos y enfermos de Melilla, que desde un principio han ingresado en este Establecimiento, á más de darles diez pesetas á cada uno al ser dados de alta, como asimismo con frecuencia cigarras, vino y otros donativos.

### Convocatoria

Como decimos en otro lugar, el gobernador civil ha convocado para el día 10 del actual á la Diputación provincial al objeto de constituirse y tomar posesión los electos.

### El presupuesto

Aprobado por la Asamblea municipal en sesión de anoche, con algunas modificaciones en sus gastos é ingresos el presupuesto ordinario formado para el año próximo, se anuncia al público por término de ocho días para que durante este plazo puedan producirse las reclamaciones que se estimen procedentes, en cuanto estas se refieran á las reformas acordadas en los créditos últimamente fijados por aquella Corporación administrativa en dicho presupuesto.

Lo que se publica según dispone en su regla 4.ª la Real orden fecha 15 de Enero de 1879.—Córdoba 2 de Diciembre de 1909.—José García Martínez.

### En la Audiencia

Mañana, en la sección segunda, se verá en juicio oral y público, una causa seguida en el juzgado de Cabra, por resistencia, contra Antonio Pino y dos más.

El señor Martínez Beltrán actuará de defensor y el señor Castejón de procurador.

### Filoxeritis

Por una pareja del Cuerpo de Vigilancia, ha sido detenido anoche un sujeto conocido por Conejo viejo, por encontrarlo en estado de embriaguez. Pasó la noche en la Higuera y durmió la «mona».

## SOMATOSE

estimula fuertemente el apetito.

### Subasta

Entre los objetos que han de subastarse en el Monte de Piedad, el lunes próximo 6 del actual, figuran los siguientes muebles:

Mesa de lavabo, cama y ropero, máquina de zapatero, sofá, dos butacas y seis sillas negras con forros de yuste, cómoda sin concluir, dos sillas de rejilla y dos mecedoras de rejilla.

### Intento de suicidio

Ayer intentó poner fin á sus días la jóven de 20 años de edad Marciana Pintos García, en su domicilio calle del Caño.

Para llevar á cabo este acto reprochable, cuya causa se ignora, tomó corta cantidad de sosa cáustica siendo su estado gravísimo en la actualidad.

### La Inspección de Sanidad

La inspección provincial de Sanidad ha trasladado su domicilio de la calle Manuales 7 á la de San Felipe 1.

### Hospital militar

Clases é individuos de tropa dados de alta en el día de hoy y que pasan á incorporarse á sus cuerpos en Melilla.

Regimiento infantería del Príncipe, sargento, Fermín Diaz Fernández; idem de León, sargentos, Doroteo García Romero y José Gómez Mora; idem del Príncipe, soldados, Julián Ramos Estéban y Venancio Nogueira González; idem de Burgos, soldado, Valentín Gutiérrez González; idem de Wad-Rás, soldado, Faustino Candel Suez; Administración Militar, soldado, Juan Cívico Jimenón.

### Todo niño

Alimentado con Nesfarina posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

### Resultado

En la causa instruída en el juzgado de Montilla, por el delito de cohecho contra Francisco Luque y cinco más, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió libremente á los procesados.

### Enfermo

Ayer fué conducida al Hospital de Agudos una enferma pobre habitante en la calle de Santa Inés.

### A su dueño

En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una libreta de apuntes encontrada sin dueño conocido en la vía pública.

### «La Hormiga de Oro»

Hemos recibido el núm. 48 de esta importante Ilustración que viene con texto ameno y de utilidad y con abundantes y hermosos grabados entre los que figuran el famoso cuadro de Murillo titulado «Vendedoras de frutas»; «Conducción de Ssn Andrés al suplicio»; personal de la Cruz Roja y heridos de Melilla en el Hospital de Valencia; vistas de la Exposición regional de Santiago; el director del «Diario de Marina» de la Habana en el Fomento del Trabajo Nacional (Barcelona); Navarro Reverter en Valencia; benéfico banquete en la Juventud Católica de Barcelona; vistas de la campaña del Rif; el Rey de Portugal en Inglaterra; tómbola benéfica en Alicante; los caminos de hierro de un solo rail; colocación de la primera piedra de un monumento en Madagascar; Menelik II enfermo, la Emperatriz; vistas de las ruinas romanas de Tingad y las construcciones navales en Cádiz, de lo que se desprende con cuanta firmeza se mantiene á la altura de la fama que ha sabido conquistarse.

### Zorzal

Ayer fué detenido por el guardia número 77 un individuo en las inmediaciones á las Margaritas que conducía 7 kilos de aceituna robada en un olivar próximo á las Ermitas.

## Mi hijo Juanito

que era raquítico, flaco y pálido,

se curó con la Emulsión SCOTT

y ahora corre y juega como si nada hubiese tenido.

D. Bautista CORTÉS, calle Carretas nº 76, Barcelona, escribe lo que precede en 17 Febrero 1909.

## LA EMULSIÓN SCOTT

ha alcanzado la reputación de Emulsión modelo

por innumerables curaciones análogas á la presente-modelo por poseer la única cualidad requerida en casos de enfermedad, el poder de curar.

De ahí que cuando pidáis la de SCOTT no os permitáis tomar ninguna otra que forzosamente será inferior á la modelo tanto en la pureza y fuerza de ingredientes como en digestibilidad y poder para curar.

¿La que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

### Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'90; idem masa sin hueso á 2'60.

Ternera con hueso, á 2'26; idem masa sin hueso, 3'26; chuletas de ternera, á 2'20.

Borrego, á 1'50.

Macho, á 1'40.

La victoria de los Medicamentos **EMERIN** del Griego "Cura en un solo día," Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la **Sífilis • Venéreo • Anemia** En el primer día

Los Confitos-Emerin dan, á las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el oscuro y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia* (gota miliar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin*, inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrecorante de la sangre, cura radicalmente la SÍFIS y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, herpesiano, albuminuria, nefati mo linfos-temico, esterilidad, neurastenia, etc. a 3 Un frasco de Roob depurativo, EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El *Regor orador de la Sangre EMERIN* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *esclerosis, diabetes, parálisis, esclerosis, raquitismo, osteofitismo, dispepsia, estonía, debilidad de la vista, calidez de la lengua, de coloración de la uña, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, incontinencia, delirio, alucinación, hinchazón, onema, etc.*

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correos y consultas, dirigirse al **INVENTOR MEDICAMENTO EMERIN**, Rambla de las Flores, 261º Barcelona, y se obtendrá con total gratificación y en r. s. rva.

R. Oliciriza 4, Simlax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Colatum D. 2, Iod. Pot. 0'10 C. Apollon 0'05 Terbi thina 0'10, Tritium 65, Acid Borzole 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0'50 Manganosa 0'20 Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

De venta en Córdoba: **Unión Farmacéutica o dobea, Dr. guerico**, Cor. de de Cárdenas 29, (en la Leonesa)

# Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Consejo**  
Madrid 2 (seis tarde.)  
Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves.

Moret en su discurso se ocupó de los asuntos del exterior.

Además señaló la nota patriótica dada ayer constituyéndose en primera citación.

Solo las Diputaciones provinciales de Córdoba y Tenerife no se constituyeron por falta de número.

(En Córdoba no se constituyó, según decimos en otro lugar, por las medidas que tomaron los liberales).

El señor Moret ha hecho resaltar la implacable hostilidad observada por los diputados conservadores en la constitución de las Diputaciones.

El Rey firmó varios decretos de Guerra.

**Vapor correo**

Ha llegado á Melilla el vapor correo "Menorquín."

Conduce veintidós soldados de caballería pertenecientes á los escuadrones de Alfonso XII y María Cristina y nueve de diferentes cuerpos dados de alta en los hospitales de Málaga.

Trae con destino á los escuadrones de Alfonso XII y María Cristina 37 caballos, uno más para el decimo regimiento montado de Artillería y 29 mulos para el depósito de ganado.

La carga la forman 120 cajas de galletas, 47 bultos con medicamentos, 205 porrillos de hierro, 4 cajas con herraduras, 50 con vestuario y 19 fardos con mantas para camas hospitalares.

Entre el pasaje figuran el teniente de Africa don Miguel Toreano, el segundo teniente de Vergara don Fernando Salamera Campos, el teniente de San Quintín don Tricidat Lacanal y Vall, el oficial de Administración don Juan García Martínez, el teniente de Melilla don Antonio Gómez Romagosa.

**Barcos**

Zarpó de Melilla para Málaga donde cargará carbón y víveres el crucero "Rio de la Plata."

Fondeó en Melilla el "Vasco Nuñez de Balboa."

En Vi lagarcía el torpedero "Proserpina."

De Barcelona zarpó para Palma de Mallorca el cañonero "Temerario."

**Audiencia**

El monarca ha recibido en Audiencia á los señores Navarro Reverter, conde del Moral de Calatrava, embajador de Italia y doctor Ulecia.

**De viaje**

El ministro de Marina sale esta tarde para el Ferrol acompañado de su ayudante y secretario.

**Lo de Antequera**

Moret ha declarado que tiene dos versiones acerca de los sucesos de Antequera á la llegada del exdiputado canalejista señor Bores Romero y que desconoce por tanto el verdadero alcance de aquellos.

Ha ordenado al gobernador que si envia un delegado que se entere de los sucesos, sea un funcionario del orden judicial, con objeto de quitar pretexto que pueda influir en la pasión política.

A excepción de los canalejistas, opinan lo mismo de lo ocurrido los conservadores y los republicanos los integristas y los liberales de Figueroa.

**La enfermedad de Moret**

Declaró Moret que se halla mejorado de salud, aunque preferiría

quedarse unos días en cama, pero sus obligaciones se lo impidan.

**Naufragio**

Un telegrama oficial recibido de Tenerife dice que en la Isla La Palma naufragó el pailebot "Palmito", pereciendo un tripulante y salvándose los restantes.

**Director**

En la semana próxima irá á esa el director general de Registros.

**Consejo de guerra**

Barcelona.—Continúan los consejos de guerra por los sucesos de Julio.

El de hoy ha sido contra Olegario Abad, Agustín Barbé y José Riera, que durante los sucesos de la semana trágica estuvieron en las barricadas y asaltaron una casa de la calle Hospital llevándose trescientos duros.

Se les acusa de los delitos de rebelión militar y robo.

El fiscal pidió para Riera la pena de muerte por un delito y 14 años y ocho meses y un día de prisión por el otro.

Para Barbé la pena de muerte y para Abad cadena perpetua.

Los defensores pidieron la absolución para sus patrocinados.

**Inclán láico**

Barcelona.—El gobernador civil está dispuesto á permitir la reapertura de las escuelas clausuradas en Agosto en vista de que la información abierta no dió ningun resultado.

**Santa Bárbara**

Barcelona.—Los artilleros celebrarán el sábado próximo la fiesta de su patrona con una misa en San Agustín.

A las tropas se les dará un rancho extraordinario.

**Temporal**

Barcelona.—Reina fuerte viento huracanado que ha causado grandes destrozos en el arbolado.

El mar está agitadoísimo.

Ha regresado el cañonero "Temerario", que había salido con destino á Palma de Mallorca.

También han salido varios remolcadores en busca de varias barcas de pesca, á quienes ha sorprendido el temporal fuera del puerto.

El vapor alemán "Neapol", ha recogido algunas.

**Las bombas de Zaragoza**

Zaragoza.—En un carro municipal se condujeron al Torrero las bombas halladas en la puerta del convento de religiosas de Jerusalén.

Se las envolvió en un colchón para evitar que explotasen.

La conducción se hizo sin incidentes.

Al depositarlas en una hondonada entre el cementerio y el polvorín, se hicieron explotar primero los dos objetos mayores que tenían aspecto de bombas, los cuales abrieron dos hoyos profundos.

La detonación fué fuerte é hicieron grandes destrozos en el terreno.

Examinado éste por los técnicos se vió que contenían pólvora ordinaria sin ninguna otra materia.

Se deduce que los autores sólo se proponían causar alarma sin ánimo de causar grandes daños.

No tenemos noticias de la explosión del artefacto tercero que es un tubo de cristal.

El gobernador comunicó al ministro el resultado de la explosión. Síguese sin tener pista de los criminales.

Se han extremado órdenes á la policía.

**Un traidor**

Coruña.—Se constituyó la Diputación, cuyo primer acuerdo fué saludar al ejército de Africa.

Los conservadores, que tenían mayoría, han quedado en minoría á causa de que el exsador Moram se pasó con otros dos al bando contrario.

**Reto inconveniente**

Paris.—El señor Arzobispo ha

rechazado la invitación que le dirigió el secretario general del sindicato de obreros panaderos para tomar parte mañana en una controversia en la Bolsa del trabajo.

La controversia se ha originado por reciente pastoral del prelado que lamentaba el trabajo nocturno de los panaderos.

El señor Arzobispo dice que pidió á los católicos la supresión del trabajo nocturno, pero dejando á los profesionales el estudiar los medios de implantar la reforma.

**El gobierno contra el Senado**

Londres.—El Presidente del gobierno ha presentado una moción en la Cámara de los Comunes declarando que el acto realizado por los Lores constituye una violación y usurpación de derechos de la Cámara popular.

Hoy se discutirá la moción.

**Una Margarita ajada**

Londres.—La viuda de Steinheil libre de la curiosidad periodística, se ha instalado en una casa de salud inmediata al Hospital.

Antes de abandonar París distribuyó su propiedad, quedándose con una pequeña renta para vivir con decoro.

En lo sucesivo se consagrará á justificarse moralmente.

Mencheta.

## Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba

Única casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.

Único depósito de las celestísimas

Máquinas para coser y border Wertheim, Wheeler y Wilson

La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lanzal-Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

¿Quiere usted saber guisar con economía y variedad?

Pues compre la *Agenda Culinaria ó Libro de la Compra para 1910* de la Casa Bailly-Bailliére é Hijos, que se ha puesto á la venta en librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

La *Agenda Culinaria* es un auxiliar poderoso é indispensable del ama de casa y de toda persona á cuyo cargo se halla una cocina; les sacará de cuantas dudas encuentren en la elección de comidas, proporcionándoles el medio de hacerlas muy variadas, armonizando el más exquisito gusto con la mayor economía.

En la *Agenda Culinaria* se encuentran una minuta de almuerzo y comida diferentes para cada día del año.

En toda la obra predomina una gran observación, tanto de la cocina española como de la francesa, figurando en ella multitud de recetas que, llevadas á la práctica, son dignas de figurar en las mesas más elegantes.

Además, la *Agenda Culinaria* contiene un espacio en blanco para cada día, á fin de poder anotar los ingresos y gastos de la cocina.

Su precio es 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

**Parroquianos**

Han sido denunciados dos sujetos que llegaron á una taberna del Arco de la Torre en estado de embriaguez pretendiendo que se les despachara vino, apedreando al dueño al negarse éste á darles bebida.

**Pérdida**

Desde las oficinas de Hacienda á la calle Valladares se han extraviado esta mañana á las once doscientas pesetas. El que las devuelva á su legítimo dueño será gratificado.

En la redacción de este periódico se dirá quien es el dueño.

**F. Guijo** DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

**El tiempo**

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 18'40 grados, y á la sombra de 12'80. La mínima fué de 2'00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 759'6) milímetros y la temperatura á la sombra 05'00.

**Para trabajar**

Un seguro popular hacen falta agen-

tes en esta capital y pueblos de la provincia.—Plaza del Angel, 8, interior, principal.—Córdoba.—De 10 á 12 y de 15 á 18.

**TRASLADO**

Desde primero de año traslada don Fernando Guijo los gabinetes de dentista, hoy instalados en el piso principal de la casa número 5 de la calle de Gondomar, al piso entresuelo de la casa sin número de igual calle, esquina á la de Sevilla, donde estuvo instalado el Casino Consorciador.

Dicho señor subarrienda el piso que deja desocupado con dicho trasado.

**ARRENDAMIENTO**

Desde el día se arriendan tres departamentos cómodos y con buenas habitaciones en la casa calle Regina (antigua fábrica de Regina). Para tratar con su dueño que vive Toril 14.

**OTRO**

Se arrienda la casa número 5, calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital.

Con el mismo se puede tratar.

**ALMONEDA**

Se hace de un piano con buenas voces, un gran espejo modernista, dos veladores y otros utensilios.

Pedregosa 22 darán razón. 5-4

### Agua de Berines (Asturias)

Mineral, natural, gaseosa. Bicarbonatada sódica, superiormente alcalina y radioactiva. Sin rival para el estómago é intestinos, hígado, vías urinarias y respiratorias.

La mejor agua de mesa conocida.

De venta, farmacia y droguería de Fuentes; depósito, Ambrosio de Morales, 3.

### EL POSTRE

Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FÁBRICA MODELO Á VAPOR «SANTA FILOMENA», situada en PUENTE JENIL.

Esta Casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.

Pruébense y es la mejor recomendación

De venta, en los mejores establecimientos.

Esta Casa tiene además Fábrica de La Brilllos y Tejas, cuyos materiales recomendamos por su resistencia extraordinaria, buen cocido y grandes dimensiones. Precios sin competencia.

Pídanse muestras y circulares.

# CASANA DENTISTA

Buena de M. Belmonte

# BANCO NACIONAL

Mendizabal 8, Barcelona

Compañía anónima de seguros á prima fija

FUNDADA EN 25 DE JUNIO DE 1906

Autorizada de Real Orden en 8 de Julio de 1909

Hecho en valores del Estado el correspondiente depósito de garantía establecido por la Ley.

Ramo de seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción.

Las enfermedades se abonan por todo el tiempo de su duración, excepto las de cirugía menor, que tienen tiempo limitado.

Pueden los asegurados presentar nueva baja después de cualquier enfermedad, desde el día siguiente de haber presentado el alta, tanto si vuelven á recaer en la misma enfermedad como si contraen otra distinta.

El Banco Nacional entrega semanalmente los subsidios devengados á los asegurados que así lo soliciten.

El Banco Nacional es la Compañía que tiene las condiciones más liberales.

El Banco Nacional es la primera y única Compañía que se dedica exclusivamente al seguro sobre enfermedades.

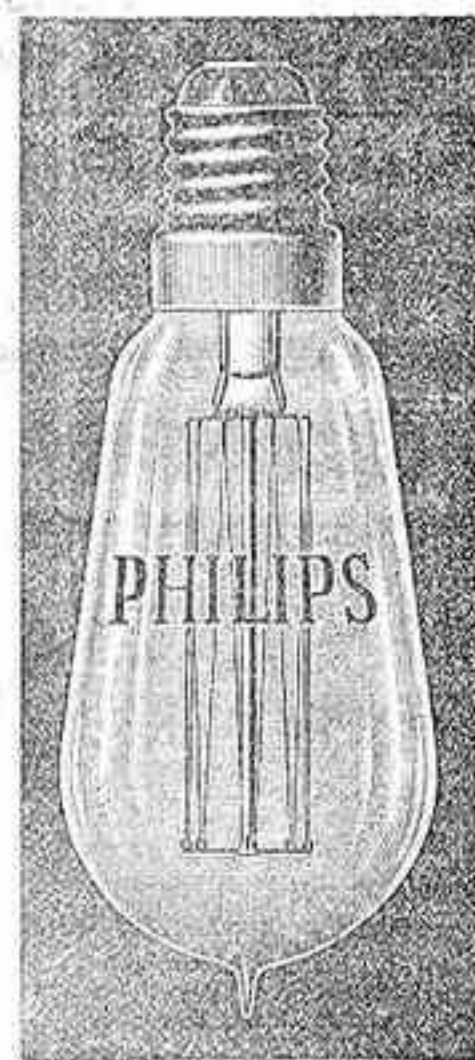
El Banco Nacional cuenta con asegurados en todas las regiones de España.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

Mod. 30.

Delegado en Córdoba: D. Emilio Costa, Plaza del Angel, 8.

Se desean agentes y representantes activos en la provincia.



## Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Unica lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Extiase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

Juan Wenzel y C.<sup>ª</sup>

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

## Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á.	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

## Enfermedades biliosas

**El Purgante de Andrés y Fabiá**

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Es en los niños bien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y no producir efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y en las principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



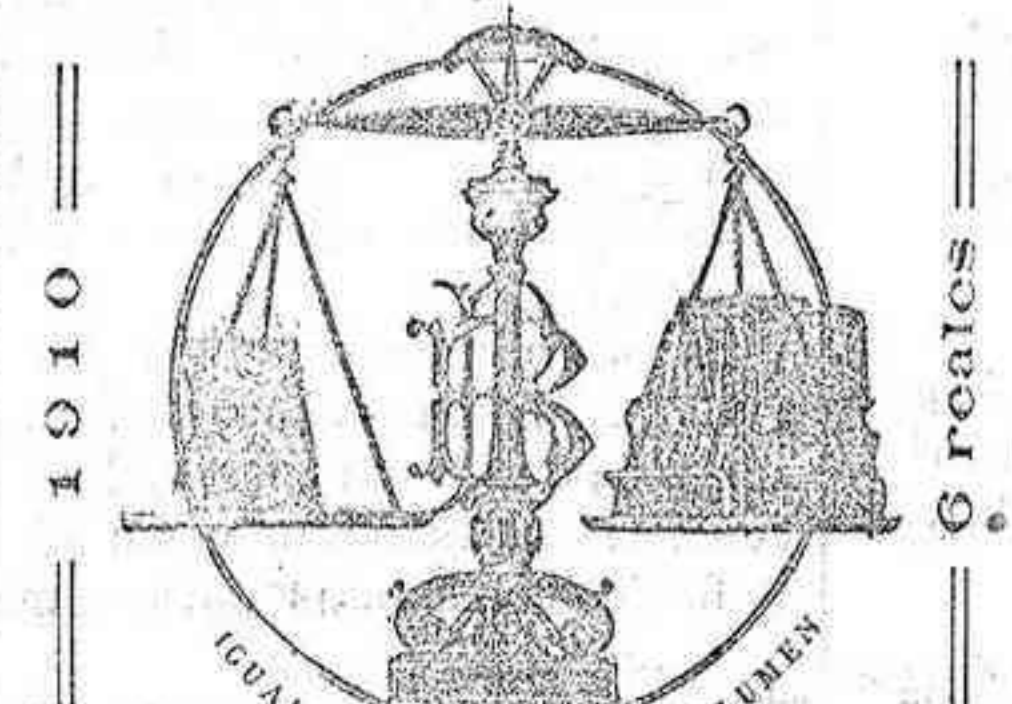
**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las **picas**, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumarias y droguerías de España y Portugal.  
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 4.000 GRABADOS  
 MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 25.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 15 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un plano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir VOST ó su valor de 900 ptas. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

## PARA 1910 NECESITA

<b>El Comerciante</b>	<b>AGENDA DE BUFETE</b>
<b>El Industrial</b>	CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.
<b>El Banquero</b>	<b>MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria</b>
<b>El Ingeniero</b>	Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos ó ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.
<b>El Militar</b>	<b>AGENDA DE BOLSILLO</b>
<b>El Sacerdote</b>	Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.
<b>Las Oficinas</b>	<b>CARNET</b>
<b>Los Hoteles</b>	Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.
<b>La Aristócrata</b>	<b>AGENDA CULINARIA</b>
<b>La Modista</b>	Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.
<b>La Profesora</b>	
<b>La Cocinera</b>	
<b>El Hombre</b>	
<b>La Mujer</b>	

## Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal  
 Don Angel Aguilar Tejada.

Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla  
**VINOS FINOS**  
 Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Mestro de Instrucción primaria  
 D. José Lozano y López.  
**VILLANUEVA DEL RBY**  
 Párroco  
 Don Juan García Herrera.

EN LA IMPRENTA

**El DEFENSOR DE CÓRDOBA**

SE HACEN

Facturas, Cienfuegos  
 Tarjetas, Membretes  
 Besalamanos, Acciones  
 Recibos, Recordatorios  
 Mortuorias, Obras de lujo  
 Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora d. l. día en la administración de este periódico.  
 CALLE AMBROSIO MORALIS, 6

## Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras  
**CASA FUNDADA EN 1880**

## Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos.

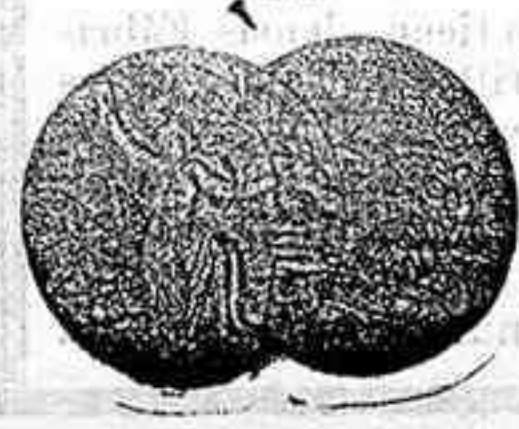
Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Caduñña Francesa.—Especialidad en Armonium para iglesias

## FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar, n.º 5

CORDOBA